

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN**

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 006

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia Covid 19, la suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 5:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente registrados en los procesos que a continuación se relacionan:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION
ORDINARIO LABORAL 18001-31-05-002-2013-00073-00	Martha Rocio Mancini Calderón	Construcomercial S.A.S.	
ORDINARIO LABORAL 18-001-31-05-001-2013-00664-00	Nohora Cecilia Briñez de López.	COLPENSIONES	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,



DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO